

CORVINDE, con el respaldo de ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA y el servicio de LA RED NACIONAL DE LOS OLIVOS, ofrece el seguro exequial que lo protege a Usted y su grupo familiar, en los momentos en que Usted es mas vulnerable.

CONFORMACIÓN DEL GRUPO FAMILIAR ASEGURADO

***ASEGURADO PRINCIPAL CASADO**

1. Asegurado principal sin limite de edad.
2. Cónyuge o compañero permanente, sin limite de edad.
3. Hijos solteros sin hijos, sin limite de edad.
4. Hijos con incapacidad total y permanente, sin limite de edad.
5. Hijos que fallezcan en estado de gestación.
6. Padres del asegurado principal sin limite de edad de ingreso y permanencia, a falta de los padres podrán asegurarse los suegros sin limite de edad.

***ASEGURADO PRINCIPAL SOLTERO**

1. Asegurado principal sin limite de edad.
2. Padres del asegurado principal sin limite de edad.
3. Hermanos solteros sin hijos, sin limite de edad.
4. Hermanos con incapacidad total y permanente sin limite de edad.
5. Hermanos del asegurado principal que fallezcan en estado de gestación.
6. Si es soltero y tiene hijos, la conformación del grupo familiar corresponderá al grupo de casado.

***ADICIONALES**

Las siguientes personas, se podrán incluir al grupo familiar con el pago de una prima adicional, siempre y cuando sean menores de 64 años: hermanos, sobrinos, abuelos, yernos, padrastros, hermanastros, nietos, bisnietos, hijastros, tíos, nueras, cuñados, personal de servicio domestico.

COBERTURAS

1. Arreglos previos. Traslado del cuerpo al laboratorio y a la sala de velación de la Red Nacional Los Olivos, pago de impuestos de inhumación, diligencias ante la Secretaria de Salud y registro notarial, preservación y arreglo del cuerpo hasta 48 horas y suministro del cofre o ataúd en cualquiera de las referencias asignadas.
2. Servicio de velación y honras fúnebres. Salas de velación Los Olivos hasta por 24 horas (excepto en Medellín que son 12 horas), ofrenda floral, libro guía para oraciones, libro memorial de acompañantes, denario, servicio de cafetería (tinto, aromática y agua), servicio de teléfono y fax local, una serie de hasta seis (6) carteles, cinta personalizada con el nombre del fallecido, oficios religiosos, carroza, traslado del cuerpo a las exequias y al lugar de inhumación y transporte para acompañantes hasta para 25 personas.
3. Servicio de Destino Final. Uso temporal de lote o bóveda hasta por cuatro (4) años, en cementerios distritales, municipales o privados, de acuerdo con los convenios que tengas La Red Nacional Los Olivos, hasta por la suma equivalente a 2.3 salarios mínimos mensuales legales vigentes. NOTA: Se incluye osario, de acuerdo con los convenios que tenga La Red Nacional Los Olivos, hasta por la suma equivalente a 0.5 salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Cremación en cementerios privados, distritales o municipales, de acuerdo con los convenios que tenga La Red Nacional Los Olivos (se incluye la urna para las cenizas), hasta por la suma equivalente a 2.3 salarios mínimos mensuales legales vigentes (el cofre o ataúd es de propiedad de la Red Nacional Los Olivos. NOTA: De incluye cenizario, de acuerdo con los convenios que tenga La Red Nacional Los Olivos, hasta por la suma equivalente a 0.5 salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Si posee lote: se pagaran derechos de administración hasta por una suma equivalente a 2.3 salarios mínimos mensuales legales vigentes, por una sola vez.

4. Servicios complementarios:
 - Misa colectiva del mes.
 - Misa colectiva de aniversario.
 - Actividades sobre el manejo del duelo.

ADICIONALMENTE

*Cuenta con un seguro de vida por \$1.000.000 y Bono mensual de \$100.000, por doce (12) meses por fallecimiento del titular menor de 65 años con permanencia hasta los 70 años, después de 91 días de afiliado.

*Renta diaria por hospitalización mínimo por 24 horas y máximo por 30 días durante la vigencia de la póliza, equivalente a 1.5 salarios mínimos diarios legales vigentes.

IMPORTANTE

En su carné de afiliación se estipula el numero de cedula y nombres completos únicamente del titular, entendiéndose con esto que los beneficiarios amparados con esta póliza son los definidos en la Conformación del Grupo Asegurado estipulado en este folleto y e caso de requerir el servicio para alguno de estos beneficiarios se deberá acreditar el parentesco según el caso.

¿¿ CÓMO HACER USO DEL SERVICIO ???

Con solo una llamada podrá acceder al servicio en nuestra línea 091 – 3404055, Línea gratuita Los Olivos 01/000911134, las 24 horas del día. No es necesario presentar el carné.